

NÚMERO 3.629

AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

Admitidos y excluidos para plazas de Auxiliar Técnico de Jardín de Infancia

EDICTO

D. Carlos Porcel Aibar, Alcalde del Ayuntamiento de Maracena (Granada),

HACE SABER:

Que el Sr. Concejal Delegado de RR.HH. del Ayuntamiento de Maracena ha dictado resolución con fecha 13 de junio de 2024, sobre aprobación de listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas para la selección de dos funcionarios/as de carrera correspondiente a:

- Dos plazas de Auxiliar Técnico Jardín de Infancia, Funcionario/a de Carrera.

El texto íntegro de la citada resolución se publicará en el tablón de edictos situado en las oficinas municipales ubicadas en la calle Fundación Rojas, nº 1 de Maracena (Granada) y en la página web del Ayuntamiento de Maracena, www.maracena.es, apartado Temáticas - Formación y Empleo - Empleo Público. Teléfono de contacto 958420003, para cualquier consulta y/o aclaración sobre la convocatoria.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Lo manda y firma en Maracena, a 14 de junio de 2024.-El Alcalde, fdo.: Carlos Porcel Aibar.

NÚMERO 3.603

AYUNTAMIENTO DE MONACHIL (Granada)

Retribución y nombramiento órganos colegiados Dª Mª Ascensión González Romero

EDICTO

HACE SABER: Que en la sesión plenaria ordinaria de fecha 6 de junio de 2024, se han adoptado los siguientes ACUERDOS:

En el punto nº 6 se acuerda:

PRIMERO. Que se desempeñen con dedicación exclusiva las Delegaciones conferidas por Decreto de la Alcaldía a la Sra. González Romero, percibiendo la siguiente cantidad:

CONCEJALA

Dª MARÍA ASCENSIÓN GONZÁLEZ ROMERO

1º TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJAL CON DELEGACIONES

CANTIDAD: 23.000 EUROS BRUTOS ANUALES, pagaderos en 12 pagas

DEDICACIÓN EXCLUSIVA 100%

En el punto nº 7 se acuerda:

Primero: Que Dª María Ascensión González Romero ostente la representación de los siguientes órganos:

REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO
ORGANISMO: ASOC. MUNICIPIOS CON TERRITORIO EN PARQUES NACIONALES

* Dª MARÍA ASCENSIÓN GONZÁLEZ ROMERO

REPRESENTANTE EN LA COMUNIDAD DE REGANTES

* D. MARIANO JOSÉ SEVILLA FLORES

SUPLENTE:

* Dª MARÍA ASCENSIÓN GONZÁLEZ ROMERO

CONSORCIO DE TRANSPORTE ÁREA DE GRANADA

* D. MARIANO JOSÉ SEVILLA FLORES

SUPLENTE:

* Dª MARÍA ASCENSIÓN GONZÁLEZ ROMERO

CONSORCIO SIERRA NEVADA VEGA SUR

JOSÉ MORALES MORALES

SUPLENTE:

* Dª MARÍA ASCENSIÓN GONZÁLEZ ROMERO

GRUPO DE DESARROLLO RURAL ALFANEVADA

* Dª MARÍA ASCENSIÓN GONZÁLEZ ROMERO

SUPLENTE:

* D. MARIANO JOSÉ SEVILLA FLORES

Lo que se hace público para general conocimiento.

Monachil, 13 de junio de 2024.-El Alcalde, fdo.: José Morales Morales.

NÚMERO 3.665

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)

Padrones fiscales

EDICTO

D. Nicolas J. Navarro Díaz, Concejal Delegado de Economía y Hacienda.

HAGO SABER: Que han sido aprobados provisionalmente por Resolución de Alcaldía nº 2024004050, de fecha 19 de junio de 2024, los siguientes Padrones Fiscales para su recaudación en el CUARTO PERIODO DE COBRO del Ejercicio 2024:

> Padrón Fiscal del IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA - Ejercicio 2024.

> Padrón Fiscal del IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA - Ejercicio 2024.

> Padrón Fiscal del IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES - Ejercicio 2024.

> Padrón Fiscal del IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - Ejercicio 2024.

> Padrón Fiscal de la TASA DE MERCADOS - Tercer Trimestre Ejercicio 2024.

El Anuncio de aprobación de los citados Padrones Fiscales se expone al público en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en las Oficinas del Servicio de Gestión Tributaria sitas en la C/ Plaza de la Libertad, Nº 3 de esta ciudad, a efectos tanto de su notificación colectiva, en los términos que se deducen del artículo 102.3 de la Ley